

## **A FERNANDO, SORPRENDIDO POR EL DESCENSO QUE HA SUFRIDO LA PASTORAL PENITENCIAL**

### **Estimado Fernando:**

La pregunta que hoy me haces es de enorme importancia. Es preocupante, estoy de acuerdo contigo, la bajada que ha experimentado toda la pastoral penitencial incluso entre los fieles más asiduos a las celebraciones eclesiales.

Para Jesús, que ha venido a nosotros, según dijo su primo Juan en el Jordán, “*para quitar los pecados del mundo*”, tiene que suponer una gran pena el comprobar que muchos de sus seguidores han marginado un don tan decisivo. Es significativo que Jesús instituyera el sacramento de la Penitencia precisamente a su salida del sepulcro, solamente después de haber ofrecido su vida en la cruz como rescate por nuestros pecados.

La pregunta que hoy me haces me obliga precisamente discernir los pasos que ha ido sufriendo la pastoral penitencial para llegar a esta situación. Yo creo que podemos recordar cinco pasos:

### **1 – Por la pérdida de la conciencia de pecado**

Hoy en día, es común ver cristianos que tienen la conciencia dormida y se han acostumbrado a vivir en pecado, y su desgracia es el no darse cuenta de que sus almas se están marchitando cada día más. Hay parejas que llevan años viviendo en común sin el sacramento del matrimonio y no se preocupan por ello; el uso de la droga es parte de la vida normal, la pornografía y diversos actos sexuales son ahora recomendados por médicos y consejeros; en la televisión y las redes sociales se hace y se contempla lo que se quiere y nadie tiene ningún cargo de conciencia por ofender a Dios o destruir la sacralidad del cuerpo y del alma; hay incluso delitos que se convierten en derechos.

Tenía razón el **Papa Pío XII** cuando dijo que

*“El pecado del siglo es la pérdida del sentido del pecado”.*

Efectivamente, hablar del pecado en la época actual es hablar de algo pasado de moda, de algo que ya no va con este tiempo, porque la humanidad ha perdido la conciencia de Dios y el sentido de su existencia. A muchos les da igual estar en gracia de Dios que no estarlo; o peor aún, no se sabe ni siquiera qué es estar en gracia de Dios.

### **2 – Por el olvido del examen de conciencia**

La Iglesia nos dice:

*“En lo más profundo de su ser, el ser humano descubre una ley que él no se ha dado a sí mismo y a la que debe obedecer, y cuya voz resuena cuando es necesario, en los oídos de su corazón, llamándole siempre a amar y a hacer el bien y a evitar el mal ... Es una ley inscrita por Dios en su corazón ... La conciencia es el espacio más secreto y el sagrario de cada ser humano, en el que cada persona está sola con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de su ser. Presente en el corazón de la persona, la conciencia moral le ordena, en el momento oportuno, practicar el bien y evitar el mal. La persona prudente, cuando escucha la conciencia moral, puede oír a Dios que le habla. En todo lo*

*que dice y hace, el hombre está obligado a seguir fielmente lo que sabe que es justo y recto” (CIC 1776-1778).*

*“Retorna a tu conciencia, interrógala... retornad, hermanos, al interior, y en todo lo que hagáis mirad al Testigo de Dios” (San Agustín).*

### **3 – Por el olvido de practicar los actos penitenciales**

¿Qué actos penitenciales nos recomienda la Iglesia y olvidamos frecuentemente?

#### **1 – El olvido de la oración**

**Juan María Vianney**, el santo cura de Ars se propuso un triple método para cambiar a las gentes de su pobre parroquia: rezar mucho, sacrificarse lo más posible y hablar fuerte y duro. Detengámonos en la oración, teórica y práctica, de este párroco rural. Escuchemos sus palabras y saquemos consecuencias.

*“Vamos, mi alma, ve a conversar con el buen Dios, a trabajar con Él, a caminar con Él, a combatir y sufrir con Él. Trabajarás, pero Él bendecirá tu trabajo; caminarás, pero Él bendecirá tus pasos; sufrirás, pero Él bendecirá tus lágrimas. ¡Cuánto es grande, cuánto es noble, cuánto es consolador hacer todo en compañía y bajo la mirada del buen Dios, y pensar que Él ve todo, cuenta todo!... El hombre tiene una hermosa función, aquella de rezar y de amar... He aquí la felicidad del hombre sobre la tierra”.*

Jesús habló de la oración. Escuchemos sus palabras en Mateo 6,5-15:

*«Cuando oréis, no seáis como los hipócritas, que gustan de orar en las sinagogas y en las esquinas de las plazas bien plantados para ser vistos de los hombres; en verdad os digo que ya reciben su paga. Tú, en cambio, cuando vayas a orar, entra en tu aposento y, después de cerrar la puerta, ora a tu Padre, que está allí, en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.*

*Y al orar, no charléis mucho, como los gentiles, que se figuran que por su palabrería van a ser escuchados.*

*No seáis como ellos, porque vuestro Padre sabe lo que necesitáis antes de pedirselo. Vosotros, pues, orad así:*

*Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre; venga tu Reino; hágase tu Voluntad así en la tierra como en el cielo.*

*Nuestro pan cotidiano dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores; y no nos dejes caer en tentación, mas líbranos del mal.*

*Que si vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas”.*

#### **2 – El olvido de la limosna**

**Benedicto XVI**, en su Mensaje para la Cuaresma de 2008, escribió así:

*“La limosna nos ayuda a vencer esta constante tentación (de servir a Dios y al dinero), educándonos a socorrer al prójimo en sus necesidades y a compartir con los demás lo que poseemos por bondad divina... La limosna evangélica no*

*es simple filantropía: es más bien una expresión concreta de la caridad, la virtud teologal que exige la conversión interior al amor de Dios y de los hermanos, a imitación de Jesucristo, que muriendo en la cruz se entregó a sí mismo por nosotros”.*

Y Jesús se anticipó según nos cuenta Mateo 6, 2-4:

*“Cuando hagas limosna, no lo vayas trompeteando por delante como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles, con el fin de ser honrados por los hombres; en verdad os digo que ya reciben su paga.*

*Tú, en cambio, cuando hagas limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha; así tu limosna quedará en secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará”.*

### **3 – El olvido del ayuno**

Hay un texto en el Antiguo Testamento que no debemos olvidar al hablar del ayuno. Es del profeta **Isaías** (58, 3-9):

*“El día en que ayunabais, buscabais vuestro negocio y explotabais a todos vuestros trabajadores. Es que ayunáis para litigio y pleito y para dar de puñetazos a malvados. No ayunéis como hoy, para hacer oír en las alturas vuestra voz. ¿Acaso es éste el ayuno que yo quiero el día en que se humilla el hombre?... ¿No será partir al hambriento tu pan, y a los pobres sin hogar recibir en casa?... Entonces brotará tu luz como la aurora, y tu herida se curará rápidamente... Entonces clamarás, y Yahveh te responderá, pedirás socorro, y dirá: «Aquí estoy.»*

Jesús, en Mateo 6, 16-18, nos invitó también al ayuno:

*“Cuando ayunéis, no pongáis cara triste, como los hipócritas, que desfiguran su rostro para que los hombres vean que ayunan; en verdad os digo que ya reciben su paga.*

*Tú, en cambio, cuando ayunes, perfuma tu cabeza y lava tu rostro, para que tu ayuno sea visto, no por los hombres, sino por tu Padre que está allí, en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará”.*

### **4 – El olvido de la caridad o la misericordia**

El libro de las Lamentaciones (3,17-26) nos muestra la misericordia de Dios:

*“Me han arrancado la paz, y ni me acuerdo de la dicha; me digo: «Se me acabaron las fuerzas y mi esperanza en el Señor.» Fíjate en mi aflicción y en mi amargura, en la hiel que me envenena; no hago más que pensar en ello y estoy abatido. Pero hay algo que traigo a la memoria y me da esperanza: que la misericordia del Señor no termina y no se acaba su compasión: antes bien, se renuevan cada mañana: ¡qué grande es tu fidelidad! El Señor es mi lote, me digo, y espero en él. El Señor es bueno para los que en él esperan y lo buscan; es bueno esperar en silencio la salvación del Señor”*

Jesús mismo nos propuso la misericordia con el pobre en Lucas 10, 30-37:

*«Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de salteadores, que, después de despojarle y golpearle, se fueron dejándole medio muerto.*

*Casualmente, bajaba por aquel camino un sacerdote y, al verle, dio un rodeo.*

*De igual modo, un levita que pasaba por aquel sitio le vio y dio un rodeo. Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verle tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: "Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva."*  
*¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los salteadores?»*  
*El dijo: «El que practicó la misericordia con él.»*  
*Díjole Jesús: «Vete y haz tú lo mismo.»*

#### **4 – Por el olvido del sacramento de la Confesión para evitar las culpas**

Es evidente que el sacramento de la confesión no está de moda. Confesonarios vacíos, experiencias negativas, prejuicios, ignorancia... Parece que todo concurre para que este tesoro esté cada vez más escondido, incluso para nuestros fieles más practicantes.

Y sin embargo es uno de nuestros tesoros más preciados; es un regalo que el mismo Jesús nos entregó, al salir del sepulcro, cuando, soplando sobre los apóstoles, les dijo:

*“Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 10, 22-23).*

Tras 20 siglos de experiencia penitencial, hoy la Iglesia, por medio de sus sacerdotes, sigue felizmente absolviendo los pecados con esta fórmula:

*“Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”.*

Pero el signo penitencial no es un rito mágico. Requiere una conjunción de voluntades y acciones entre el pecador y Dios. La Iglesia, los sacerdotes, son sólo mediadores.

El **Concilio de Trento** deja claro las acciones del pecador para situarse en una triple dimensión: el pasado, el presente y el futuro. Estas son sus palabras:

*“La penitencia mueve al pecador a sufrir todo voluntariamente; en su corazón, contrición; en la boca, confesión; en la obra, toda humildad y fructífera satisfacción”.*

El resultado de la confesión es la auténtica y completa reconciliación. Así lo explica **“Reconciliación y Penitencia”**, nº 31:

*“Pero hay que añadir que tal reconciliación con Dios tiene como consecuencia, por así decir, otras reconciliaciones que reparan las rupturas causadas por el pecado: el penitente perdonado se reconcilia consigo mismo en el fondo más íntimo de su propio ser, en el que se recupera la propia verdad interior; se reconcilia con los hermanos, agredidos y lesionados por él de algún modo; se reconcilia con la Iglesia, se reconcilia con toda la creación”.*

Sí, la confesión es un gran tesoro. Descubramoslo como **Chesterton** tras la conversión:

*“Cuando la gente me pregunta “¿Por qué ha ingresado Ud. en la Iglesia de Roma?”, la primera respuesta es “Para desembarazarme de mis pecados”. Pues no existe ningún otro sistema religioso que haga realmente desaparecer los pecados de las personas”.*

## 5 – Por el olvido de lucrar las Indulgencias para evitar las penas

Cada vez que celebramos un Año Santo, o un Jubileo, surgen con frecuencia estas preguntas: ¿Qué son las indulgencias? ¿Se trata de algo aún vigente? ¿Merece la pena hablar de ellas? ¿Qué beneficios aporta al hombre de hoy?

Escuchemos la enseñanza del Código de Derecho Canónico:

*“Para entender esta doctrina y esta práctica de la Iglesia es preciso recordar que el pecado tiene una doble consecuencia. El pecado grave nos priva de la comunión con Dios y por ello nos hace incapaces de la vida eterna, cuya privación se llama la "pena eterna" del pecado. Por otra parte, todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio. Esta purificación libera de lo que se llama la "pena temporal" del pecado. Estas dos penas no deben ser concebidas como una especie de venganza, infligida por Dios desde el exterior, sino como algo que brota de la naturaleza misma del pecado. Una conversión que procede de una ferviente caridad puede llegar a la total purificación del pecador, de modo que no subsistiría ninguna pena” (CIC, nº 1472).*

Esto supuesto, pasemos ahora a responder a la pregunta ¿Qué es la indulgencia?

*“La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los Santos” (CDC, c. 992).*

Amigo Fernando:

Por esta escalera ha ido descendiendo nuestra pastoral penitencial. No creo que sea un mal irreparable pues la misericordia de Dios y el empeño de tantos cristianos por restaurar nuestros ejercicios penitenciales conseguirán un resultado positivo. No nos cansemos, por tanto, de intentarlo y procurar enseñárselo a los niños y a los jóvenes que son el futuro y los que más pueden sufrir el desconocer y no practicar estas penitencias.

Un saludo cordial

Florentino Gutiérrez Sánchez, Sacerdote.  
[www.semillacristiana.com](http://www.semillacristiana.com)

Salamanca, 6 de diciembre de 2023